

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

25811 LEÓN

Edicto

Heriberto Jimeno Álvarez, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. 1ª Instancia nº 8 y Mercantil de León, por el presente,

Hago Saber:

1º.- Que en Sección I Declaración Concurso 0000189 /2019 seguido en este órgano judicial se ha dictado en fecha 22 de mayo de 2019 Auto de Declaración de Concurso Voluntario Abreviado de María Antonia Martínez Fernández, con DNI nº 71429568D, cuyo centro de intereses principales lo tiene en la circunscripción de este Juzgado. En el mismo Auto de declaración del concurso se ha acordado la apertura de la fase de liquidación.

2º.- Se ha acordado la suspensión de las facultades de Administración y disposición del deudor.

3º.- El llamamiento de los acreedores para que comuniquen a la Administración Concursal designada la existencia de sus créditos que deberán efectuar conforme a lo previsto en el artículo 85 de la LC, será de UN MES desde la publicación del presente.

La comunicación se formulará por escrito firmado por el acreedor, por cualquier otro interesado en el crédito o por quien acredite representación suficiente de ellos, y se dirigirá a la Administración concursal. La comunicación podrá presentarse en el domicilio designado al efecto el cual deberá estar en la localidad en la que tenga su sede el juzgado, o remitirse a dicho domicilio. También podrá efectuarse la comunicación por medios electrónicos.

4º.- La identidad de la Administración concursal es la siguiente: El Letrado Pedro Álvarez Canal Rebaque.

La dirección postal de la Administración concursal es la siguiente: Paseo Condesa Sagasta nº 41 1º 24001 León.

La dirección electrónica de la Administración concursal es la siguiente: mariaantoniamartinez@abccconcursal.com

5º.- Que los acreedores e interesados que deseen comparecer en el procedimiento deberán hacerlo por medio de Procurador/a y asistidos de Abogado/a (artículo 184.3 LC).

León, 5 de junio de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Heriberto Jimeno Alvarez.

ID: A190033662-1